

MISFATTO S.A.

Exp. 143254

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MISFATTO S.A . CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10H00 del día 23 de Marzo del 2014 , en la Oficina, ubicada en la Cdla .Los Ceibos Av. Primera 101 y Calle Primera , se reúnen por una parte la Sra. Grace Elizabeth Martínez Cedeño, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I 0915394183 en representación legal de la Compañía RAZACROSSFIT S.A., propietaria de Quinientos Treinta y Seis (536) Acciones Ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una, Fabrizzio Camilo Pulley Coello con C.I. 0911936656, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de Doscientos Sesenta y Cuatro (264) Acciones Ordinarias nominativas y liberadas de un valor de un dólar cada una.

Como los accionistas concurrente representan la totalidad del Capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, decidiendo los accionistas por unanimidad que se traten en la Junta General los siguientes puntos que constituyen el Orden del día.

- 1.- Conocer los informes presentados por la administración y el Comisario sobre el Ejercicio Económico que terminó el 31 de Diciembre del 2013.
- 2.- Conocer sobre el Estado De Situación Financiera y otros Estados Financieros.
- 3.- Resolver sobre el destino de la Utilidades del Ejercicio Económico 2013.
- 4- Nombrar Comisario para el presente Ejercicio.

En consecuencia de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como orden del día los puntos que se han fijado.

Preside la Sesión la Señora, Gerente de la Compañía y actúa como Secretario el Señor Juan Fernando Manrique Lascano, quien procede a tomar nota de los puntos a tratar.

Uno.- La Junta recibe Información de los Estados Financieros de la Sociedad y de los informes de administración y Comisario 2013.

Dos.- El Gerente indica que durante el Ejercicio 2013, la compañía ha tenido movimientos comerciales razonables y los cuales han arrojado una Utilidad de US \$ 173.77 del cual se

asignará el 15 % para participación de los empleados esto es \$ 26.07 y el 22 % US\$ 32.49 para pago del Imp. A la Renta, la Utilidad Neta quedaría en US\$ 115.21

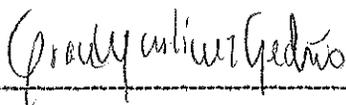
Tres.- La Junta delibera sobre la designación del Comisario y resolvió elegir a la CBA. RAUL PINCAY SOLIS, para este cargo.

Finalmente la Gerente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías se deje constancia de los documentos conocidos en esta sesión y deberán incorporarse al expediente y que son:

- 1.- La lista de Accionistas que asistieron a la Junta.
- 2.- Los Balances, informes y demás documentos contables.
- 3.- Copia Certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, el Secretario da la lectura al acta , la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la Sesión a las 11H00.



GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO

GERENTE GENERAL



JUAN FERNANDO MANRIQUE LASCANO

SECRETARIO